



AYUNTAMIENTO DE GETAFE

ACTA CUARTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE, CUATRO PLAZAS DE SARGENTO DE LA POLICIA LOCAL PERTENECIENTES A LAS OPES DE 2006 Y 2007, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICION (PROMOCIÓN INTERNA).

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco López Luengo,
Suboficial del Cuerpo de Policía Local
Ayto de Getafe.

Vocales:

D. Alfonso Serrano Núñez,
Suboficial del Cuerpo de la Policía Local
Ayto. de Getafe.

D.ª Esmeralda Alcalde Martín,
Sargenta del Cuerpo de Policía Local
Ayto. de Getafe.

D.ª M.ª Jesús Ibáñez Puerta,
Jefa de Sección de Selección y Formación

D. Roberto Prados Menéndez
Sargento Policía Municipal de Madrid.

D. Fernando Moreno Pastrana
Policía Local.

Secretaria:

D.ª Isabel Mónica Ayuso García

En Getafe, a veinticuatro de noviembre de dos mil nueve, siendo las doce horas y cuarenta minutos, se reúnen en las Dependencias de la Policía Local de Getafe, los miembros del Tribunal reseñado en el título, bajo la Presidencia de Don Francisco López Luengo, Suboficial del Cuerpo de Policía Local y en Funciones como Jefe de la Policía Local de Getafe, actuando de Secretaria D.ª Isabel Mónica Ayuso García, Oficial Mayor.

Por la Presidencia se declara constituido el Tribunal, y abierto el acto.

Se procede a la identificación de los aspirantes.

Siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos se incorpora al Tribunal, D. **Octavio Egea Puerta**, y abandonando el mismo, su suplente, D. Alfonso Serrano Núñez.

Acto seguido, se procede al reparto entre los aspirantes de los sobres anónimos, donde deberán hacer entrega del ejercicio de la prueba de conocimiento.

El ejercicio de la prueba de conocimiento consistirá en el desarrollo por escrito, en el tiempo de dos horas, de dos temas a elegir entre tres extraídos al azar de los relacionados en el ANEXO II. Se procede a la extracción de las bolas, para la elección de los temas, resultando salir elegidos los números 15, 24 y 32 que corresponden a los temas siguientes:

- nº 15.- Los malos tratos al menor. Concepto, formas de maltrato y principios básicos de actuación con menores. Legislación específica sobre el menor. La ley 5/2000, de Responsabilidad Penal de los Menores, y su reforma. La responsabilidad penal de los menores.

- nº 24.- La detención (II). Garantías en la detención. La asistencia letrada, el plazo máximo, el reconocimiento médico, la comunicación de la detención y el Habeas Corpus.

nº 32.- Técnica de tráfico. Concepto: finalidad y aspectos que comprende. Ordenación y regulación del tráfico. Conceptos básicos más usuales: velocidad, intensidad, densidad, nivel de servicio, índice de congestión, capacidad, etc.

Dando comienzo la realización del ejercicio de la Prueba de Conocimiento, a las trece horas, con un tiempo estipulado de dos horas.

A continuación el Tribunal acuerda por unanimidad citar a los miembros del Tribunal para proceder a la corrección del ejercicio de la prueba de conocimiento, en las dependencias de la Policía Local, el próximo viernes, 27 de noviembre de 2009, a las diez horas.

Asimismo el Tribunal acuerda convocar a los aspirantes que hayan superado el ejercicio de la prueba de conocimiento, a la realización del reconocimiento médico, en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Getafe, **el próximo lunes, día 30 de noviembre de 2009, a las diez horas.** Y a la defensa de la memoria o proyecto profesional, que se realizará en un máximo de una hora, **el próximo jueves, día 3 de diciembre de 2009, a las diez horas, en las dependencias de la Policía Local.**

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto siendo las doce horas y cuarenta minutos del mencionado día en el lugar arriba indicado, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.